

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 22 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento de la iniciativa denominada "Actualización Política Pública Regional de Desarrollo Urbano", Código BIP 40041772-0, por un monto de M\$ 138.704 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

| Fuente | Ítem Presupuestario | Monto Solicitado Año 2022 (M\$) | Monto Solicitado año 2023 (M\$) | Costo Total de la IDI (M\$) |
|----------------|--|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| F.N.D.R. | 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales | 6.935 | 131.769 | 138.704 |
| Totales | | 6.935 | 131.769 | 138.704 |

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

22 Bienes y Servicios de Consumo
Gobierno Regional Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 22 de septiembre de 2022



RÓDRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

